



EXTRACTO

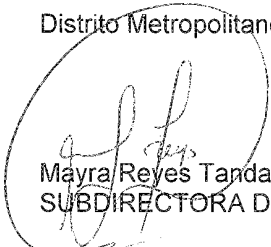
DE LA ESCRITURA PÚBLICA DE REACTIVACIÓN, PRÓRROGA DE PLAZO DE DURACIÓN Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA PAKAKUNABAU CIA. LTDA.

Se comunica al público que la compañía PAKAKUNABAU CIA. LTDA., se reactivó, prorrogó el plazo de duración y reformó su estatuto social, mediante escritura pública otorgada ante el Notario Sexto del Distrito Metropolitano de Quito el 13 de octubre de 2015. Fue aprobada por la Superintendencia de Compañías, Valores y Seguros mediante Resolución No.SCVS-IRQ-DRASD-SD-16- 0384 de 19 FEB 2016

En virtud de la presente escritura pública, la compañía reforma el artículo segundo del estatuto social, de la siguiente manera:

"SEGUNDA: DEL NOMBRE, PLAZO, NACIONALIDAD.- La compañía se denominará PAKAKUNABAU CIA. LTDA., y tendrá una duración de cincuenta años contados a partir de la fecha de inscripción en el Registro Mercantil, pudiendo prorrogarse por voluntad de los socios. La compañía es de nacionalidad ecuatoriana".

Distrito Metropolitano de Quito, a 19 FEB 2016


Mayra Reyes Tandazo
SUBDIRECTORA DE DISOLUCIÓN

MACR
Ext.
Exp.61066
Trámite 39047-1